



Francisco Giner de los Ríos

Federación de la Comunidad de Madrid  
de Asociaciones de Padres  
y Madres del Alumnado  
"Francisco Giner de los Ríos"

# **LA FAPA INFORMA**

## ***Circular 10 – Curso 2019-2020***

### ***Julio de 2020***

---

#### **Reunión con el Consejero de Educación, 20 de julio 2020**

---

La FAPA Francisco Giner de los Ríos ha estado reunida con el Consejero de Educación el pasado lunes 20 de julio, de manera telemática. Hemos comunicado las inquietudes y preocupaciones que nos habéis trasladado las familias a través de vuestras AMPA.

La FAPA ha solicitado iniciar el curso escolar 2020/2021 con al menos 5.600 docentes más, aún sabiendo que no son suficientes para poder trabajar de una manera óptima. La respuesta del Consejero ha sido que en un principio tienen planteado dotar de 3.500 docentes y con expectativas a aumentar los cupos dependiendo de la gestión económica del dinero que se reciba por parte del Ministerio de Educación y Formación Profesional. La Federación ha apuntado que es necesario buscar una solución al respecto para poder comprometer el gasto en 2020 y ejecutarlo en 2021.

Hemos manifestado nuestra preocupación respecto a las comunicaciones que nos van llegando a la Federación informando de la falta de Profesores Técnicos de Servicios a la Comunidad (PTSC), Maestros/as de Pedagogía Terapéutica (PT), Maestros/as de Audición y Lenguaje (AL) y Maestros/as de Compensatoria en los cupos que están llegando a los centros educativos, ante esta cuestión el Director General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial nos asegura que no se reduce el número de profesionales, "se han dado los mismos cupos según las necesidades de cada centro", añade además que se está planificando el dotar de refuerzos tanto a los equipos docentes en horario lectivo, como con el Programa Refuerza en horario no lectivo desde el inicio de curso. Ante lo cual indicamos que quizá haya sido un "error de comunicación" a los centros y por lo tanto se tendrá que solventar de manera inmediata y aclararles que al inicio de curso tendrán garantizados todos los recursos necesarios para la atención a la diversidad.

La formación en competencias digitales dirigida a toda la Comunidad Educativa es una necesidad que debe tener respuesta, la FAPA ha puesto



Francisco Giner de los Ríos

Federación de la Comunidad de Madrid  
de Asociaciones de Padres  
y Madres del Alumnado

**“Francisco Giner de los Ríos”**

a disposición de la Consejería nuestro apoyo y propuesta para trabajar de manera conjunta en la creación de Escuelas de Familia, un trabajo que ya se realiza desde la Federación y del que tenemos una amplia trayectoria y experiencia.

Hemos reclamado a la administración la necesidad de regular un marco mínimo sobre actividades extraescolares para saber cómo desarrollarlas y gestionarlas. Actividades como la del desayuno escolar desde primera hora de la mañana y actividades de tarde, ambas necesarias para la conciliación familiar y laboral, por lo que garantizar su correcto funcionamiento será imprescindible para poder empezar el curso para todas aquellas familias que requieran de su servicio.

La Viceconsejera de Política Educativa nos estuvo explicando el “Proyecto 1 de cada 5 en línea” ya que en el desarrollo de las instrucciones introducían la posibilidad de adherirse al programa no sólo los cursos de Bachillerato, FP o Educación de Adultos, sino también la ESO, algo que preocupa bastante a las familias dado que supondría que un día a la semana el alumnado podría dar las clases desde casa, yendo al centro sólo cuatro días de manera presencial, independientemente del escenario en el que nos movamos. Nos aclaró que la decisión de adhesión al programa correspondería al centro y que no veían recomendable que el alumnado de los primeros cursos de la ESO entrasen en el programa debido a su edad y falta de madurez. El Proyecto 1 de cada 5 en línea aún se está ultimando.

Respecto a la limpieza en los centros educativos el Consejero de Educación nos indicó que se reunió con la Federación Española de Municipios y Provincias y que la Consejería ofreció usar el Programa de Inversión Regional (PIR) para destinarlo a limpieza de centros de infantil y primaria (CEIPS), ya que la competencia correspondería a los ayuntamientos. En los centros de Educación Secundaria (IES) se incrementaría el gasto por parte de la Consejería, reforzando los servicios en función de las características de cada centro educativo, los centros tendrían para el inicio de curso el servicio de limpieza en horario lectivo y también en horario no lectivo.

Ante la gestión de posibles rebrotes en un aula el Consejero nos indica que sería una decisión de autoridades sanitarias, insistimos en ajustar más la redacción de las instrucciones.



Francisco Giner de los Ríos

Federación de la Comunidad de Madrid  
de Asociaciones de Padres  
y Madres del Alumnado  
“Francisco Giner de los Ríos”

La figura de personal de enfermería en los centros educativos es una reivindicación histórica de la Federación, hoy en día más justificada que nunca, nos aseguran que está contemplado incorporar personal desde el primer momento, el número exacto de profesionales está aún por determinar ya que se está tramitando aún con recursos humanos.

Una de las grandes preocupaciones de muchas familias madrileñas radica en el problema de infraestructuras y espacios adecuados de muchos centros educativos. Desde la FAPA reiteramos nuestro rechazo a la construcción por fases y la creación de la figura de centros jurídicos sin ni siquiera haber comenzado la construcción del centro, situación que lleva asociados problemas como: alumnado desplazado a otros centros y vivir entre obras durante años entre otros. La retirada del amianto es otro de los temas ante los cuales la Federación ha estado realizando un constante seguimiento. El Consejero de Educación nos anuncia la retirada de amianto del IES Alarnes de Getafe y el compromiso de la retirada de los centros pendientes en la localidad de Leganés, quedamos emplazados con la Viceconsejera de Organización Educativa para poder tratar todos estos problemas detenidamente.

El Director General de Infantil y Primaria nos asegura que el transporte escolar, siempre que el alumnado asista a la jornada escolar en los Centros de Educación Especial, estará garantizado, incluso en un posible escenario II. Trasladamos la gran preocupación existente entre las familias de educación especial respecto a las rutas escolares, ya que el uso de la mascarilla y el distanciamiento social quizá no se pueda garantizar en los trayectos, en estos casos solicitamos el compromiso a la Consejería de analizar estas rutas con agilidad para incrementar las mismas, si fuese necesario, al inicio de curso y poder garantizar la seguridad sanitaria del alumnado. Nos apuntan que hay una reserva de financiación por si fuese necesario una ampliación de rutas. Se recordó una de las propuestas de la Federación respecto a realizar test al alumnado y a los trabajadores de los centros de educación especial, nos respondieron que se está contemplando.

El comedor escolar es otra de las preocupaciones que las AMPA nos habéis transmitido y que así hemos hecho constar a la Consejería, la Viceconsejera nos explica que hay una reserva de financiación destinada a la gestión de refuerzo de limpieza y apoyo en comedor escolar, dentro del acuerdo marco del servicio de comedor. En un posible escenario II se ofrece la posibilidad a los centros educativos de reestructurar el servicio



Francisco Giner de los Ríos

Federación de la Comunidad de Madrid  
de Asociaciones de Padres  
y Madres del Alumnado  
**“Francisco Giner de los Ríos”**

de comedor pudiendo ofrecer el servicio al alumnado de Educación Infantil en sus propias aulas y, de esta manera, dejar el espacio en el comedor escolar al alumnado de Primaria para poder guardar la distancia de seguridad. Mostramos nuestra disconformidad respecto a la posibilidad de ofrecer el sistema de línea en frío al alumnado para su posterior consumo en el domicilio familiar, consideramos que la mejor opción, siempre que se garanticen las medidas higiénico-sanitarias, es la de ofrecer el consumo del menú escolar en el propio centro.

El Consejero de Educación nos confirmó que la solicitud de algunos centros sobre el cambio de jornada escolar por “fuerza mayor” a jornada continua no se concederán ya que para ello hay establecidos unos procedimientos que serán los que se deban cumplir.

La FAPA Francisco Giner de los Ríos entregó a la Consejería un informe realizado sobre la finalización del curso 2019/2020 en el cual las AMPA habéis participado de manera activa, cuestión que os agradecemos. Todas vuestras aportaciones han sido muy valiosas y han sido cruciales para la elaboración del informe.

Debido a la complejidad y la gran cantidad de temas a tratar la Consejería se comprometió a seguir realizando reuniones periódicas para poder trabajar de manera conjunta con la Federación.

Las familias continuamos valorando la enseñanza presencial como la única capaz de garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión.

Lo que nos ha enseñado estos meses de confinamiento es que los sectores implicados en la educación (equipos directivos, docentes, alumnado, padres y madres) tenemos que trabajar de forma unida y coordinada para preparar la vuelta a las aulas en septiembre de 2020, esa respuesta identificará el tipo de sociedad que somos y la importancia que damos a la Educación y a la formación de nuestros ciudadanos/as.